

NOTA ACLARATORIA

REGISTRO DE ORDENANZAS MUNICIPALES

El suscrito Director de Justicia del municipio de Dolores Merendon departamento de Ocotepeque en uso de las facultades que la ley le confiere, hace constar que en el mes Octubre no se extendió ningún registro de ordenanzas Municipales

Para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el municipio de dolores merendon departamento de Ocotepeque al 01 día del mes noviembre del año 2024



Argelio Perez

ARGELIO PEREZ

DIRECTOR DE JUSTICIA

NOTA ACERCA DE

REGISTRO DE ORDENANZAS MUNICIPALES

El suscrito Director de Justicia del municipio de Dolores Merendon departamento de Occidente, hace constar que en el mes de Octubre no se extendió ningún registro de ordenanzas Municipales.

Para los efectos legales correspondientes se extiende la presente en el municipio de Dolores Merendon departamento de Occidente el día del mes de Noviembre del año 2014.



ARGENTINO PÉREZ
DIRECTOR DE JUSTICIA